



(NÚMERO 68)

En la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, reunidos en el Salón del Pueblo, sito en Plaza Morelos esquina 5 de mayo, siendo las 11 horas con 38 minutos se dio a las 25 de junio del año dos mil veinte, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reunió el CC. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal Constitucional; Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primer Regidor; Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedroza Ayala, Tercer Regidora; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinta Regidora; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; David Ortega Vázquez, Séptimo Regidor; Reginaldo Arellano Díaz Leal, Octavo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Novena Regidora y Salyití Joughayek Venegas, Décima Regidora, todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019-2021, asistidos por el C. Gaudencio Alejandro Davila Alvarez Secretario del Ayuntamiento, con el fin de llevar a cabo la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario pasar la lista de asistencia:

El Secretario en uso de la voz pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Nava Nava	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Síndico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedroza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor	X	
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinta Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
David Ortega Vázquez	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Díaz Leal	Octavo Regidor	X	
Ma. de Jesús Díaz Vázquez	Novena Regidora	X	
Salyití Joughayek Venegas,	Décima Regidora	X	

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el Quorum Legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión.

En consecuencia, ordena la Presidencia dar inicio a la sesión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día 25 de junio del año 2020.

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente reunión es de carácter



publica, pero derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID\_19, será resurgido.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

En uso de la voz la Presidencia instruye a la Secretaría, dar a conocer la propuesta del orden del día y toda vez que fue puesta a su consideración con anterioridad, instruye a la Secretaría someterla a la aprobación de los presentes.

La propuesta del orden del día, honorables integrantes de del Ayuntamiento, es la siguiente:

#### PROPUESTA DE ORDEN DE DIA

1. Pase delista y declaratoria del Quorum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Lectura, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Titular de la Dirección de Turismo.
5. Lectura, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para que se autorice a la Tesorera Municipal la afectación de la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores, durante el año 2020.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Presidencia pregunta a los integrantes de este Ayuntamiento si están de acuerdo con la propuesta que ha comunicado la Secretaría, en votación económica sirvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose el segundo punto por unanimidad de votos de los presentes.

En uso de la voz, la Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral tres, relacionado con la aprobación del Acta de Cabildo Ordinario No. 67 de fecha 18 de junio del año 2020.

En uso de la voz la Presidencia señala a los presentes que el acta fue puesta a su consideración con anterioridad, por lo que solicita al Secretario recabe el turno de oradores y en su caso recabe la votación correspondiente, para su aprobación.

En uso de la palabra la Secretaría pregunta a los presentes si existe alguna observación del Acta de la Sesión Ordinaria 67, se sirvan manifestarlo, informo a la presidencia que no hay oradores, en consecuencia, pregunto a los presentes que quienes estén por la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Sexagésima Séptima de fecha 18 de junio de 2020 se sirvan manifestarlo, aprobándose por unanimidad.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.



2019 2021

La secretaría informa que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 4 y se relaciona con lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Titular de la Dirección de Turismo.

Como es de su conocimiento, el Presidente Municipal, cuenta la facultad de proponer al Cabildo, el nombramiento de los titulares de las unidades administrativas, lo anterior con fundamento en el artículo 31 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, por lo que en este acto, la Presidencia pone a su consideración la propuesta de la C. Zully Erendida Zatarain Perdomo como Directora de Turismo, cabe destacar que la propuesta cuenta con Licenciatura en Administración, Titulada, con especialidad en Mercadotecnia y un Diplomado en Comercio Internacional, además de contar con 5 años de experiencia trabajando en el Sector Público en diversos cargos, razón por la que se pone a su consideración, para que de estimarlo conveniente se apruebe en sus términos.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabe el turno de oradores.

En uso de la voz la Secretaría informo a la presidencia que ha solicitado el uso de la palabra la Regidora Erika Magali.

La presidencia le otorga el uso de la voz.

En uso de la voz la Regidora Erika Magali, pregunta quien ocupa el cargo y porqué el cambio.

En uso de la voz la Presidenta menciona, que, ante el cambio de la política en materia de turismo, instaurada por el Gobierno Federal, al inicio de la administración se considero sectorizar esta área a Desarrollo Económico, pero ante la recomendación del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, de que el área debería estar presidida por un director, se tomó la determinación de separarlas.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabe la votación nominal correspondiente.

La Secretaría pregunta a los presentes que en votación nominal se sirvan manifestar el sentido de su voto por la propuesta mencionada.

En votación nominal se obtuvo la siguiente votación:

CARGO	NOMBRE	Si	No
PRESIDENTE MUNICIPAL	DELIA NAVA NAVA	X	
CONSTITUCIONAL			
SINDICO MUNICIPAL	ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ DELGADO	X	
1ER REGIDOR	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ	X	
2DO REGIDOR	FREDY SALINAS REYES	X	
3ER REGIDOR	ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA	X	
4TO REGIDOR	ADOLFO CASTILLO ALBA	X	
5TO REGIDOR	LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ	X	
6TO REGIDOR	JOSÉ VIRGILIO MILTAN AYALA	X	

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO  
2019 A 2021



CARGO	2021	NOMBRE	Si	No
7TO REGIDOR		DAVID ORTEGA VÁZQUEZ	X	
8TO REGIDOR		REGINALDO ARELLANO DÍAZ LEAL	X	
9NO REGIDOR		MA. DE JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ	X	
10MO REGIDOR		SALLYJIT JOUHAYERK VENEGAS	X	

Informo a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, de lo cual se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/145/2020

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 25 de junio de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 27,28, 29, y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el nombramiento de la C. Zully Erendida Zatarain Perdomo como Directora de Turismo.

Segundo.- El servidor público nombrado contará con plazo de seis meses, para certificarse en competencia laboral, lo anterior, con base al calendario del Instituto Hacendario del Estado de México.

Tercero. El acuerdo surtirá efectos a partir de su publicación.

Cuarto.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero a los 25 días del mes de junio del año 2020.

En uso de la voz la presidenta rindió la protesta constitucional a la C. Zully Erendida Zatarain Perdomo.

La Presidencia instruye a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el numeral 5 y se relaciona con la lectura, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para que se autorice a la Tesorería Municipal la afectación de la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores, durante el año 2020.

Lo anterior busca atender lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Estado de México y Municipios, el cual a la letra señala que, Las aplicaciones contables que afectan la cuenta de Resultado de Ejercicio Anteriores para las dependencias y unidades administrativas, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Estado, se harán por la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental. En el caso de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, así como los Eries Autónomos y los Poderes Legislativo y Judicial, se deberá contar con la aprobación de su Órgano de Gobierno, Consejo Directivo o equivalente.

En el caso de los Municipios, la afectación contable se realizará previa autorización del Ayuntamiento.



2019 - 2021  
Razon por la que se pide a consideración la propuesta.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabe el turno de oradores.

La secretaria informa a la Presidencia que ha solicitado el uso de la palabra la Regidora Erika Magali.

La Presidencia otorga el uso de la voz a la Regidora.

En uso de la voz la Regidora Erika Magali pregunta porque 2019 y cada cuando se pasará a aprobación de cabildo estas depuraciones.

En uso de la voz la Presidencia informa que de acuerdo al Manual de Contabilidad se estarán depurando las obras de los ejercicios anteriores y que toda vez que no se había realizado por administraciones anteriores, en este momento se están depurando y esto será continuo hasta dejar concluidos todos los ejercicios.

La Presidencia solicita a la Secretaria recabe la votación económica correspondiente.

La Secretaria pregunta a los presentes que quienes estén por la propuesta se sirvan manifestar, informo a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por mayoría de votos de los presentes, con voto en contra del Regidor David Ortega y Fredy Salinas.

El Regidor David Ortega funda su voto en contra mencionando que es por la misma razón de ocasiones anteriores, ya que considera los costos se le hacen muy elevados, como el aula del CBT, el de alumbrado público de San Diego y Santiago, y que no conoce los expedientes de cada una de ellas.

Por su parte el Regidor Fredy Salinas funda su voto en contra por no tener pleno conocimiento de las obras.

La secretaria menciona que de lo anterior se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/146/2020

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 25 de junio de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por mayoría de votos de los presentes, autorizar a la Tesorera Municipal la Afectación de la Cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores, durante el año 2020.

Segundo.- El acuerdo surtirá efectos a partir de su publicación.

Tercero.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero a los 25 días del mes de junio del año 2020.



La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 6 y se relaciona con la Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones, destacando que no hay temas a tratar, en consecuencia, el siguiente punto es el numeral 7 correspondiente a asuntos generales, en el cual no hay registro de temas, en consecuencia, han sido agotados los asuntos del orden del día.

La Presidencia menciona que habiéndose agotados los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 12 horas con 07 minutos del día 25 de junio del año 2020 y se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

DELIA NAVA NAVA  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL

ANTONIO ALEJANDRO MENDEZ  
DELGADO  
SÍNDICO MUNICIPAL

MARÍA DEL CARMÉN LÓPEZ MARTÍNEZ  
PRIMERA REGIDORA

FREDY SALINAS REYES  
SEGUNDO REGIDOR

ERIKA MARIALI PEDROZA AYALA  
TERCERA REGIDORA

C. ADOLFO CASTILLO ALBA  
CUARTO REGIDOR

LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ  
QUINTA REGIDORA

JOSÉ VIRGILIO MILLAN AYALA  
SEXTO REGIDOR

DAVID ORTEGA VAZQUEZ  
SÉPTIMO REGIDOR

REGINALDO ARELLANO DÍAZ LEAL  
OCTAVO REGIDOR



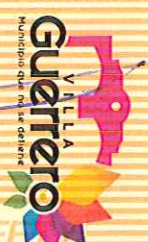
MA. DE JESUS DIAZ VAZQUEZ  
NOVENA REGIDORA

SALLYJIT JOUHAYERK VENEGAS  
DÉCIMA REGIDORA

G. ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La sesión quedó videograbada en la carpeta electrónica número S.O/video 68/2020

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO  
2019 - 2021



Tesorería  
Municipal



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

DEPENDENCIA:  
NUM. DE OFICIO:  
EXPEDIENTE:  
ASUNTO:

TESORERÍA MUNICIPAL  
AVG/TM/102/2020  
SECRETARÍA AYUNTAMIENTO  
SE ENVA PUNTO DE CABILDO

Villa guerrero, México a 23 de junio de 2020.

LIC. G. ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
VILLA GUERRERO, MÉXICO  
PRESENTE:

Si/ra el presente para enviarte un cordial y afectuoso saludo, de la misma manera me permito solicitarle, tenga a bien someter en la sesión de cabildo el siguiente punto:

*Se autorice a la Tesorera Municipal C. María Angeles González Rodríguez, para que durante el ejercicio 2020 realice la afectación de la Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, a efecto de sanear las finanzas municipales y realizar la depuración de estados financieros del municipio y evitar posibles observaciones por parte del Órgano Superior de Fiscalización.*

Solicitándole de la manera más atenta se nos informe el resultado del acuerdo emitido en el presente asunto, así mismo le agradeceré que una vez autorizado se remita a la brevedad posible copia certificada del acta de cabildo. Se anexa cuadro de obras y montos a depurar.

Sin otro particular por el momento, me despido, esperando contar con su valioso apoyo.

ATENTAMENTE

*Maria Angeles González Rodríguez*  
C. MARÍA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ  
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo minutarario



Villa Guerrero, Municipio  
Villaperoteón  
Presidencia@villaperoteon.gob.mx  
Villa Guerrero, Ayuntamiento de Mayo, Michoacán, Estado de México, C.P. 57160  
Tel: 011 52 56 232 14 90006  
villaperoteon.gob.mx





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO  
2019 - 2021



CUENTA	NOMBRE DE LA OBRA	LUGAR	IMPORTE	NO. DE ACTA ENTREGA RECEPCION
1235 0085 0004 0007 0001	REHABILITACION DE ALMBRADO PUBLICO	VIARIAS COMUNIDADES	\$ 1,437,272.55	HAVG/OP/AERIR/001/2018
1235 0087 0004 0001 0001	CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA PRIMARIA MINERVA	SAN DIEGO	\$ 1,099,837.03	HAVG/OPYDU/AEFISMDF/001/2019
1235 0087 0009 0001 0001	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE	PROGRESO HIDALGO VILLA GUERRERO	\$ 299,877.72	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/09/2019
1235 0087 0010 0001 0001	CONSTRCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LIBERTAD	SAN MATEO COAPEXCO	\$ 899,453.98	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/027/2019
1235 0087 0011 0001 0001	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL	SAN GASPAR	\$ 499,999.98	HAVG/PYDU/AERFISMDF/036/2019
1235 0087 0012 0001 0001	CONSTRUCCION DE REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL	SAN BARTOLOME	\$ 799,937.46	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/021/2019
1235 0087 0014 0001 0001	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRINCIPAL	ZANJILLAS	\$ 999,943.17	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/030/2019
1235 0087 0015 0001 0001	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	GRUZ VIDRIADA	\$ 1,349,585.95	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/044/2019
1235 0087 0021 0001 0001	CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS DORMITORIO	EL PENON	\$ 798,547.67	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/07/2019
1235 0087 0027 0001 0001	CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS DORMITORIO	SAN DIEGO	\$ 799,937.13	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/003/2019
1235 0087 0029 0001 0001	CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS DORMITORIO	EL CARMEN	\$ 799,982.17	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/019/2019
1235 0087 0030 0001 0001	CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS DORMITORIO	MATLAZINCA	\$ 799,982.17	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/020/2019
1235 0087 0034 0001 0001	EMBOVEDADO DE DRENAJE A CONECTAR CALLE FCO. I MADERO SUR Y CALLE GUADALUPE VICTORIA	SANTAGO OXTOTITLAN	\$ 693,953.32	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/016/2019
1235 0087 0041 0001 0001	CONSTRUCCION DE 100 PISOS FIRMES	ZACANGO	\$ 1,399,928.61	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/04/2019
1235 0087 0043 0001 0001	CONSTRUCCION DE 14 CUARTOS DORMITORIO	EL IZOTE	\$ 1,119,475.98	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/032/2019
1235 0087 0052 0001 0001	CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIO EN INDEPENDENCIA	VILLA GUERRERO	\$ 159,874.00	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/034/2019
1235 0087 0053 0001 0001	CONSTRUCCION DE 4 CUARTOS DORMITORIO	EN BARRIO DE GUADALUPE CABECERA MUNICIPAL VILLA GUERRERO	\$ 319,853.31	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/043/2019
1235 0087 0054 0001 0001	CONSTRUCCION DE 3 CUARTOS DORMITORIO EN BARRIO LA CRUZ	MUNICIPAL VILLA GUERRERO	\$ 239,902.13	HAVG/OPYDU/AERFISMDF/041/2019

ANEXO 1

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

SAFETY

Villa Guerrero, Guerrero, México. Plaza Morales esquina 5 de Mayo, Villa Guerrero, Estado de Guerrero, C.P. 51700. Teléfono: (01714) 1760152. Email: villaguerrero.gob.mx

SAFETY